



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas.

Fecha:	03 de mayo de 2023	Hora:	2:00 p.m.
--------	--------------------	-------	-----------

Audiencia oral número 129 de 2023

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2021	00148
Dpto.	Municipio			Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo
Datos del demandante													
Nombres y apellidos						Carlos Humberto del Niño de Jesús Higuita Gaviria CC. 3.320.806 representado por su hijo en calidad de curador legítimo Juan Daniel Higuita CC. 1.128.481.457							
Dirección de notificación						Calle 69 AA N° 110-23, int 990 Medellín							
Teléfono fijo y/o celular						310 670 70 39							
Correo electrónico						judhiguitace@unal.edu.co							
Datos apoderado del demandante													
Nombres y apellidos						Edier Esteban Manco Pineda							
Identificación						C.C. 1.028.006.047 y T.P. 257.035 del C. S. de la J.							
Dirección de notificación						Calle 28 N° 84-195 Medellín							
Teléfono fijo y/o celular						3106707039							
Correo electrónico						estebanmancop@gmail.com							
Datos de la demandada													
Nombres y apellidos						Seguros Generales Suramericana S.A.							
Identificación						Nit. 890903407-9							
Dirección de notificación						Carrera 63 N°49 A - 31 Piso 1 Edificio Camacol Medellín							
Correo electrónico						notificacionesjudiciales@suramericana.com.co							
Datos apoderado entidad demandada													
Nombres y apellidos						Juan Sebastián Aramburo							
Identificación						CC. 71.787.536 y T.P. N° 104.713 del C. S. de la J.							
Dirección de notificación						Calle 16 #43 A 49 Edificio Corficolombiana Piso 6							
Teléfono fijo y/o celular						3176609970							
Correo electrónico						jsaramburo@dlaboral.co							
Datos de la demandada													
Nombres y apellidos						Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones							
Identificación						Nit 900336004-7							
Dirección de notificación						Calle 49B N° 64C-48 Edif. Distrito 65 local 108 Medellín							
Correo electrónico						notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co							
Datos apoderada de la demandada													
Nombres y apellidos						Erika Aristizábal Marín							
Identificación						CC. 1.152.692.901 y T.P. N° 270.135 del C. S. de la J.							

Dirección de notificación	Calle 49 N° 50-21 oficina 2401 Edificio del Café Medellín
Teléfono fijo y/o celular	311 752 14 31
Correo electrónico	aristizabalyabogados@gmail.com

- **Admisión demanda:** 13 de agosto de 2021 (numeral 03)
- **Notificación de las demandadas:** 30 de agosto de 2021 (numeral 15)

1. Etapa de conciliación.

Decisión	
No se concilia.	

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión				
Excepciones Previas	Si		No	X

3. Etapa de saneamiento.

Decisión			
No hay necesidad de sanear		Hay que sanear	X
El apoderado de Seguros Generales Suramericana S.A. manifiesta que se debe sanear el proceso pues según respuesta recibida de Colpensiones el Sr. Carlos Humberto Higuita está fallecido y no se sabe fecha, pudiéndose configurar inexistencia del demandante. El apoderado demandante presenta registro civil de defunción.			
Decisión			
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín,			
Resuelve			
Primero: Declarar de oficio la inexistencia del demandante. Segundo: Dar por terminado el proceso. Lo resuelto queda notificado en estrados.			

Recursos
El apoderado del demandante interpone y sustenta recurso de reposición y en subsidio apelación contra la decisión. El despacho no repone y concede recurso de apelación. Se ordena remitir el expediente al superior. Lo resuelto queda notificado en estrados.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez


William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:				03 de mayo de 2023				Hora:				2:00 p.m.				
Radicación del proceso																
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2021	00148			
Dpto.		Municipio			Código Juzgado		Especialidad			Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo	

Intervinientes:

Asistió

Edier Esteban Manco Pineda
C.C. 1.028.006.047 y T.P. 257.035 del C. S. de la J.
Apoderado Demandante.

Asistió

David Ricardo Gómez Restrepo
C.C. 1.037.607.179
Representante legal Seguros Generales Suramericana S.A.

Asistió

Juan Sebastián Aramburo
CC. 71.787.536 y T.P. N° 104.713 del C. S. de la J.
Apoderado Seguros Generales Suramericana S.A.

Asistió

Erika Aristizábal Marín
CC. 1.152.692.901 y T.P. N° 270.135 del C. S. de la J.
Apoderada Colpensiones


William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario